



# MINISTERIO DE TRANSPORTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-015-2013

# AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE Y APERTURA DE LOS SOBRES No. 1

Objeto: "Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del corredor Villavicencio – Yopal, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato".

El día veinticuatro (24) de abril de 2015, siendo las 10:00 a.m., se llevó a cabo la Audiencia Pública de Cierre de la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-015-2013 y Apertura de los Sobres No. 1 en el Auditorio del Segundo Piso de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicado en la Calle 26 No. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A No. 59-42 Torre 4 de la ciudad de Bogotá D.C. A dicha audiencia asistieron por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura el Vicepresidente Jurídico, el Vicepresidente de Estructuración (E), el Gerente de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica y los funcionarios y contratistas internos y externos encargados de la Licitación Pública ya mencionada y, por otra parte, los oferentes y demás asistentes interesados en la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-015-2013.

La Entidad procedió a desarrollar la presente Audiencia, registrando todas las actuaciones surtidas en la misma en grabación de audio y video.

## A) INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

A partir de las 8:00 a.m. del día veinticuatro (24) de abril de 2015 la Agencia adelantó la logística para la recepción de propuestas. Cumplida la hora límite para el cierre de la Licitación Pública (10:00 a.m.), se dio inicio a la Audiencia informando a los asistentes que a partir de ese momento se cierran las puertas del Auditorio y se vence el término para presentar propuestas dentro de la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-015-2013, circunstancia de la que se desprende que no se permite la entrega ni se realiza la recepción de ninguna otra oferta.

#### B) DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

#### a) ENTREGA DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES.

Se procedió a la recepción de las propuestas radicando en la planilla de la Entidad dispuesta para tal efecto, en la cual se consignó el nombre del proponente, la fecha y hora de entrega de la propuesta y el nombre de la persona que llevó a cabo la entrega con su firma y número de identificación.





Una vez declarado el cumplimiento de la hora límite para la entrega y recepción de las propuestas, se anuncia por parte del Gerente de Contratación que se procederá a señalar la relación de las propuestas recibidas y a la apertura del Sobre No. 1 correspondiente a los requisitos habilitantes y a los factores de evaluación (apoyo a la industria nacional y oferta técnica).

#### b) ORDEN DEL DIA

Se da lectura al Orden del Día establecido para la presente Audiencia en los siguientes términos:

#### 1. Apertura de los Sobres No 1.

Es expuesta por parte del Gerente de Contratación la metodología que será aplicada para la apertura de los Sobres No 1. Se anuncia que el trámite a seguir se llevará a cabo en virtud de lo establecido en los Capítulos 5 y 6 de los Pliegos de Condiciones, primero se dará lectura a la relación de los proponentes que se presentaron, segundo se procederá a la apertura de los Sobres No 1.

Para información de todos es importante que se tenga en cuenta que los Sobres No. 1 contienen los factores técnicos de habilitación y factores correspondientes a los primeros doscientos (200) puntos que se verifican desde este momento; el Sobre No. 2 correspondiente a la oferta económica, simplemente en esta audiencia será objeto de la verificación de su presentación. Dicho Sobre según las reglas del proceso, no será abierto en esta instancia, sino que será abierto en la audiencia de adjudicación según se encuentra establecido en el cronograma del proceso.

Para la verificación de los Sobres No. 1 se establecerá el número de folios de cada uno de los cuadernos, original y copia, sin verificar, se constatará la existencia de la carta de presentación de la propuesta y allí se establecerá el nombre del proponente, los integrantes que lo conforman y sus porcentajes de participación, así como la verificación de suscripción de la misma y la información relacionada con la Garantía de Seriedad de la Oferta (Nombre de la aseguradora, folios y Valor Asegurado); se procederá posteriormente a la revisión, firma y embalaje de los Sobres No. 2 para su posterior traslado por parte de la empresa de seguridad de la ANI a una bóveda seguridad, en la cual dichos Sobres permanecerán sellados hasta la audiencia de adjudicación.

## 2. Cierre de la Audiencia.

# A) DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

#### PRIMERO: APERTURA DE LOS SOBRES No. 1

Se reciben dentro del término establecido en el proceso propuestas por parte de las estructura plurales que se relacionan a continuación y se procede por parte de los funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura a la apertura del original y de la copia de los Sobres No. 1, de lo cual se deja constancia en la presente Acta y de acuerdo con el orden en que se hizo entrega, así:





No.	Nombre Proponente	Integrantes de la Estructura Plural	% participación	Folios	Carta de Presentación	Garantía
1	CONCESIONARIA VÍAS DEL DESARROLLO 3	CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	25	Original:	Folios 00003 al 000007 Representante Común: Carlos Augusto Ramírez Acuña	Folios 00077 a 000078 Aseguradora: Suramericana S.A. Valor Asegurado: \$31.751'000.000.00
		BENTON S.A.S.	25			
		UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	19			
		ASOCIADAS S.A.S.  SOLARTE  NACIONAL DE  CONSTRUCCIONES  S.A.S.	18.5			
		PAVIMENTAR S.A.	7.5			
		TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.	5			
2	ESTRUCTURA PLURAL OHL CONCESIONES	OHL CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	60	Del 001 al Re 194 1 DVD M Copia: C Del 001 al 194	Folios 003 al 006 Representante Común: Miguel Ignacio	Folios 056 a 082 Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A. Valor Asegurado: \$31.751'000.000.00
		OHL CONCESIONES CHILE S.A.	40		Castro Muñoz	
3	ESTRUCTURA PLURAL ARAUCA 3	EPISOL S.A.S.	60	Original:     Del	Folios 005 al 012 Representante Común: Álvaro Miguel Oeding	Folios 00159 a 00162 Aseguradora: Sramericana S.A. Valor Asegurado: \$34.500'000.000.00
		CONCECOL S.A.S.	40			
4	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	35	Original: Del 1 al 292 Copia: Del 1 al 292	Folios 2 al 8 Representante Común: Carlos Alberto Solarte Solarte	Folios 88 a 166 Aseguradora: ACE Seguros S.A. Valor Asegurado: \$31.751'000.000.00
		CASS CONSTRUCTORES & COMPAÑÍA S.A.	20			
		CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	20			
		ESTYMA S.A.	10			
		LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	10			
		ALCA INGENIERÍA S.A.S.	5			





No.	Nombre Proponente	Integrantes de la	%	Folios	Carta de	Garantía
	-	Estructura Plural	participación		Presentación	
5	SAC 4G	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	100	Original: Del 001 al 081 Copia: Del 001 al 081 1 CD	Folios 001 al 004 Representante Común: Leopoldo Pellón Revuelta	Folios 015 al 041 Aseguradora: Compañía Nacional de Seguros S.A. Valor Asegurado: \$31.751'000.000.00
		SHIKUN & BINUI (CONCESSIONS) AG	99	Original: Del	Folios 000001 al 00012	Folios 000334 al 000377
6	SHIKUN & BINUI (CONCESSIONS) AG – SBL CONCESSIONS S.A.S.	SBL CONCESSIONS S.A.S.	1	000001 al 000922	Aseguradora: Compañía Nacional de Seguros S.A. Valor Asegurado: \$31.751'000.000.00	

Sin perjuicio de los datos que se incluyen el presente documento, la información relativa a cada proponente será objeto de verificación por parte del Comité Evaluador.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, los Sobres No. 2 son firmados, cada uno, por el representante en la audiencia de cada proponente, como primer elemento de la cadena de custodia para garantizar que los sobres que se vayan abrir en la audiencia pública de adjudicación sean efectivamente los sobres que hoy se entregan en esta audiencia pública; posteriormente son incorporados de manera individual en bolsas de seguridad de la empresa de seguridad contratada por la ANI para estos efectos y cerrada con sellos de seguridad así:

Los Sobres No. 2 de los Oferentes señalados en el cuadro anterior son incorporados en una Bolsa de Seguridad que es asegurada con el Sello No. **01383969** 

Posteriormente la bolsa de seguridad es incluida en una tula de seguridad que es asegurada con el Sello 01383970.

Finalmente la tula se incorpora en un contenedor metálico y se asegura con los Sellos **01383999** y **01384000**. Asimismo, el Contenedor se identifica con el No. **500010000026**.

El procedimiento siguiente que se va adoptar, es el traslado del contenedor con las propuestas económicas filmado desde este recinto hasta el vehículo designado al efecto por la empresa de seguridad, en el cual serán trasladados hasta las bóvedas de dicha empresa donde serán guardados y custodiados hasta el día de la audiencia pública de adjudicación.

Respecto de los documentos relacionados con los factores de evaluación, apoyo a la industria nacional, oferta técnica y factor de calidad permanecerán en la Agencia Nacional de Infraestructura, acto seguido se procederá a filmar el traslado de esos documentos correspondientes al Sobre No 1 (original y copia) de los proponentes ya mencionados desde este recinto hasta la sala de evaluación de la Agencia Nacional de Infraestructura, recinto de seguridad destinado exclusivamente para la evaluación de las propuestas de Cuarta Generación de Concesiones donde sólo tienen acceso los evaluadores de esos procesos, recinto que cuenta con seis cámaras de seguridad 7 días a la semana y 24 horas al día.





#### **SEGUNDO: CIERRE DE LA AUDIENCIA**

No siendo otro el objeto de la presente Audiencia Pública de Cierre de la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-015-2013 y Apertura de los Sobres No. 1, se da por terminada siendo las once y ocho minutos (11: 08 a.m.) del día veinticuatro (24) de abril de 2015. Agradecemos su participación.

Se deja constancia que la Entidad en la presente audiencia registró la asistencia de todos los asistentes.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2015.

(Firmado el Original)

#### **GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES**

Gerente de Contratación

Proyectó: María Del Castillo López/Juan Carlos Avendaño A./Javier Hdo. Parada S. - Abogados Gerencia de Contratación Vicepresidencia Jurídica